



**TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR
RESOLUCIÓN DE 8 DE AGOSTO DE 2022 DEL DIRECTOR GENERAL DE
PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA PROVEER 2 PLAZAS DE LA
CATEGORÍA DE MÉDICO/A ESPECIALISTA (DERMATOLOGÍA MÉDICO-
QUIRÚRGICA/VENEREOLOGÍA) DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.**

ANUNCIO

El Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado para proveer 2 plazas de acceso a la categoría de médico/a especialista (dermatología médico quirúrgica/venerología) del Ayuntamiento de Madrid, en su sesión celebrada el día 9 de enero de 2024, ha acordado aprobar la relación de aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la oposición, que se adjunta como ANEXO, con expresión de las calificaciones obtenidas, y disponer su publicación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid y en la página web municipal, otorgando un plazo de tres días hábiles para solicitar la revisión a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid, de conformidad con la Base 8.7 de las Bases Generales.

Contra el presente acuerdo, los interesados podrán interponer recurso de alzada, previo al contencioso-administrativo, ante la Dirección General de Planificación de Recursos Humanos, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón de Edictos, de conformidad con lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento

Firmado electrónicamente

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

José María Ávila Jiménez

Información de Firmantes del Documento



MADRID

JOSE MARIA AVILA JIMENEZ - JEFE DE SERVICIO
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 12/01/2024 12:11:17
CSV : 11H063QE11N9L8JA



11H063QE11N9L8JA